

Quito, 27 de junio de 2016

10838

Ingeniero
César Enrique Torres Mesías
Ciudad.-

De mi consideración:

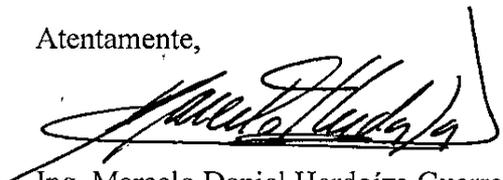
Cúmpleme notificarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **INESTRUCSUR INGENIERIA DE ESTRUCTURAS DE SUR AMERICA CÍA. LTDA.**, en reunión celebrada el día de hoy, eligió a usted como Gerente General de la compañía por el lapso de cinco años que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

De conformidad con el Art. 19 de los estatutos sociales de la compañía le corresponderá a usted ejercer individualmente, la representación legal de la compañía, tanto judicial como extrajudicialmente.

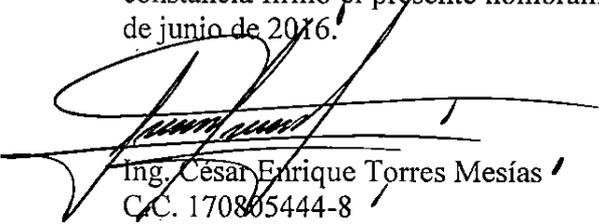
Las atribuciones del representante legal de la compañía **INESTRUCSUR INGENIERIA DE ESTRUCTURAS DE SUR AMERICA CÍA. LTDA.**, constan en la escritura pública de constitución otorgada el 17 de enero del 2013 ante el Notario Tercero del cantón Quito, instrumento inscrito el 6 de marzo del 2013 en el Registro Mercantil del cantón Quito.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


Ing. Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero
Secretario

Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la compañía **INESTRUCSUR INGENIERIA DE ESTRUCTURAS DE SUR AMERICA CÍA. LTDA.**, y para constancia firmo el presente nombramiento en la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de junio de 2016.


Ing. César Enrique Torres Mesías
C.C. 170805444-8



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	32283
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10838
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INESTRUCSUR INGENIERIA DE ESTRUCTURAS DE SUR AMERICA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TORRES MESIAS CESAR ENRIQUE
IDENTIFICACIÓN	1708054448
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 762 DEL 06/03/2013.- NOT. 3 DEL 17/01/2013 JC

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO

Nacional de Registro de Datos Públicos
Cantón Quito

